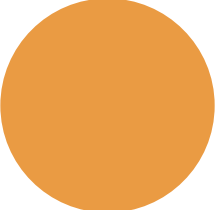


ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA PARA COMPRAS DE MEDICAMENTOS EN **HONDURAS**

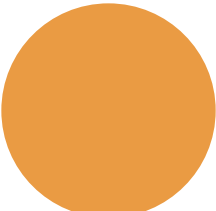
Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) -Capítulo de Transparencia Internacional

16 DE OCTUBRE DE 2024



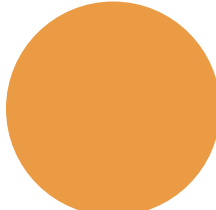
CONTEXTO

En el año 2022 el gobierno actual eliminó el fideicomiso para la compra de medicamentos, y desde entonces ha emitido **EMERGENCIA SANITARIA habilitando las compras directas de medicamentos.**



OBJETIVO DE ESTE ANÁLISIS

Analizar el proceso de compra de medicamentos LPN-08-2023 con proceso de compras anteriores, **identificando elementos importante para que la Secretaría de Salud mejore su gestión y brinde servicios oportunos a la población más vulnerable**



METODOLOGÍA

- A través de la Ley de Acceso a la Información se obtuvo información del proceso de compras de medicamentos: actas de apertura, informes de recomendación de adjudicación, contratos, etc.
- Elaboración de bases de datos
- Análisis de información de procesos de compras de medicamentos de los años 2022, 2023 y 2024: tipos de procesos, planificación, precios y proveedores.

PROCESO DE COMPRAS DE MEDICAMENTOS

2012- 2021
FIDEICOMISO

2022 - 14 DE JUNIO

COMPRAS DIRECTAS
SECRETARÍA DE SALUD

2023 - 4 DE ABRIL

COMPRAS DIRECTAS
SECRETARÍA DE SALUD

2023 - 24 DE OCTUBRE
LICITACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD

2024 - 11 DE ABRIL
COMPRA DIRECTA
SECRETARÍA DE SALUD



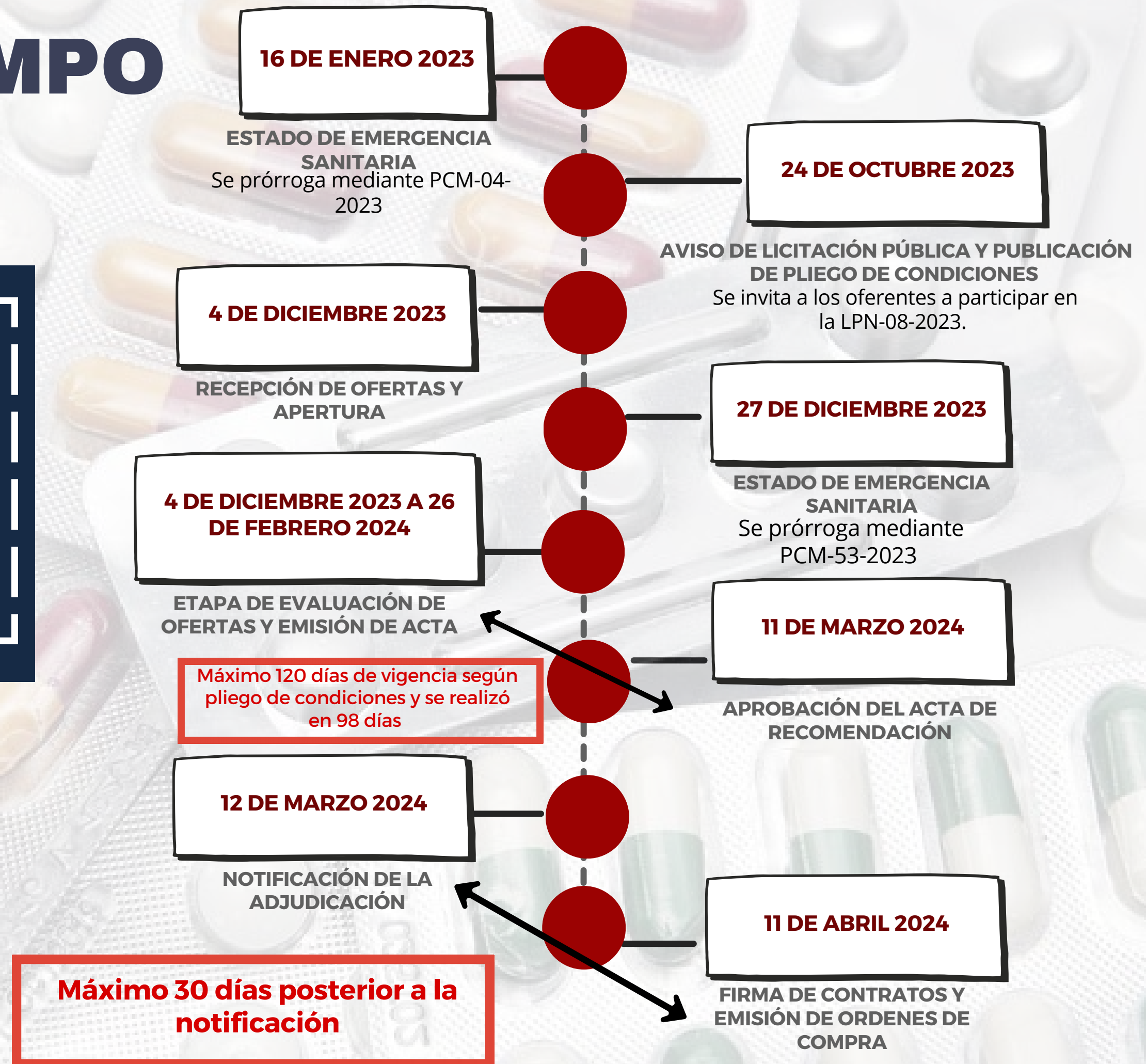
**TRES DE CUATRO PROCESOS HAN SIDO
COMPRAS DIRECTAS**

PERMANENTE EMERGENCIA SANITARIA 2022- 2024

LÍNEA DE TIEMPO

LPN-08-2023-SESAL

El proceso de compra LPN-08-2023 comenzó el 24 de octubre de 2023 y finalizó el 11 de abril del 2024 un total de seis meses (170 días)



FECHA DE FIRMA DE LOS CONTRATOS



SOL-SDS-4097-2024
16 de marzo 2024

Historial de la solicitud

Historial solicitud Historial preguntas

+ Se creó la solicitud de información
16 de marzo de 2024 a las 10:48

Se creó la solicitud de información **SOL-SDS-4097-2024**, realizada por un **Solicitante** y tipo de identificación **número de identidad**.

Se registraron las siguientes preguntas:

2. Monto total de la adjudicación de todo el proceso de la licitación pública No. LPN-08-2023- SESAL, que incluya la sumatoria de las partidas y oferentes adjudicados.

3. Contratos por proveedor de suministros del proceso de la licitación pública No. LPN-08-2023- SESAL.

Licitación Pública No. LPN-08-2023- SESAL Adquisición de medicamentos (Productos Farmacéuticos) para la Secretaría de Salud año 2024. 1. Acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas de la donde se indica la siguiente información para los proveedores adjudicados: 1.1 Nombre del proveedor adjudicado. 1.2 Nombre y número (según pliego de condiciones) de las partidas ya adjudicadas con sus respectivas cantidades adjudicadas. 1.3 Nombre y número (según pliego de condiciones) de las partidas ya adjudicadas con sus respectivos precios unitarios adjudicados. *Llenar con las partidas adjudicadas



RESPUESTA DE LA SESAL
17 de abril 2024

SECRETARÍA DE SALUD <soldssaludhn@gmail.com>
para mí

Buenas tardes su nueva petición se redactó de la siguiente manera:

- Copia de todos los contratos de la Licitación **LPN-08-2023-SESA** "Adquisición de medicamentos (productos farmacéuticos) para la secretaria de salud año 2024", en caso de seguir en proceso de elaboración los contratos, nos gustaría que se nos brinde la fecha que consideran que la misma estará lista, para que nos puedan hacer entrega de la información.

Según la respuesta anterior brindada es lo que quedó pendiente, por que aun se están elaborando.

Favor aclarar bien lo que desea solicitar para hacer una mejor gestión ya que este mensaje anterior no se comprende

17 abr 2024, 14:22

ASJ
HONDURAS

ASJ ALERTA SOBRE RIESGO INMINENTE DE DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS POR LENTO PROCESO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

- Aunque la apertura de ofertas se realizó el 4 de diciembre de 2023 y la notificación de adjudicación de contratos de compra fue emitida el 12 de marzo de 2024, estos aún están en proceso de firma.
- La Secretaría de Salud debe mejorar su planificación de compras de medicamentos e insumos para garantizar a los hondureños más pobres el acceso a la salud.

Tegucigalpa, 2 de mayo de 2024. La falta de adjudicación de contratos para la compra de medicamentos del sistema de salud pública pone en riesgo el abastecimiento en centros asistenciales a nivel nacional y el derecho a la salud de los hondureños más vulnerables, advirtió este jueves la **Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)**.

El capítulo hondureño de Transparencia Internacional señaló que **han transcurrido más de seis meses desde la publicación de los pliegos de la licitación LPN-08-2023-SESA** el 24 de octubre, sin que la Secretaría de Salud haya concluido el proceso de la firma de contratos con los proveedores, un paso importante en el proceso de compra y abastecimiento de medicamentos para dispensar a los pacientes.

La **publicación de los pliegos de condición en octubre de 2023 fue un buen avance** considerando que inició un trimestre antes de finalizar el año, hecho que no había pasado en años anteriores; sin embargo, pese a que el proceso se enmarca en la declaratoria de emergencia para el sistema de salud prorrogado el 27 de diciembre de 2023, **a la fecha los contratos de compra de medicamentos siguen en proceso, según información recibida de la Secretaría de Salud, lo que indica que no se ha completado la adjudicación.**

Si bien el tiempo entre las etapas del proceso pudo reducirse tomando en cuenta la declaratoria de emergencia, pasaron tres meses desde la apertura de ofertas el 4 de diciembre hasta el 11 de marzo, cuando se emitió el informe de recomendación con visto bueno.

Para evitar más retrasos en la compra y, por ende, en el abastecimiento de los medicamentos necesarios para atender la salud de los pacientes cuya única opción es asistir a los centros públicos, es fundamental que la Secretaría de Salud complete la elaboración y firma de contratos de manera transparente. Esto permitirá agilizar con los proveedores el proceso de recepción de los medicamentos y atender el estado de emergencia en el sistema.

Para fortalecer la transparencia del proceso, **ASJ recomienda a las autoridades publicar los contratos de la adjudicación en el sistema HonduCompras**, de manera que sean accesibles a la población.

Además, sugiere asegurar un **proceso de evaluación más rápido, con transparencia y apegado a la normativa nacional** en el actual proceso de compra directa y garantizar a la población el medicamento que requiere según su enfermedad.

Finalmente, **ASJ recalca la importancia de mejorar la planificación de las compras de medicamentos e insumos**, para garantizar de manera sostenida el abastecimiento oportuno y reducir la brecha de desabastecimiento en los establecimientos de salud, con especial atención los pacientes que padecen enfermedades crónicas.



Se brindó respuesta mencionando que nos podíamos abocar a sus oficinas a recoger la información
2 de mayo 2024



SOL-SDS-4097-2024 Recibidos x

SECRETARÍA DE SALUD <soldssaludhn@gmail.com>
para mí

Buenas tardes
Por este medio se remite respuesta a su solicitud de información.
Por la cantidad de documentos se pide abocarse a la unidad de transparencia con una memoria a recoger la información
Acusar de recibido.

Portal Único de Transparencia.

jue, 2 may, 16:11

Y los contratos tenían firma del 11 de abril

Debido a la respuesta de la Sesal, que se encontraban en proceso de elaboración, la ASJ realizó un pronunciamiento el 2 de mayo 2024

¿CUÁNDO EN REALIDAD SE FIRMARON LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES?



SEGÚN ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LPN-08-2023



36 empresas ofertantes cumplieron en tiempo la presentación de ofertas.

De 383 medicamentos que se solicitaron en el pliego de condiciones, tres empresas presentaron la mayor cantidad de ofertas que son:

- 115 medicamentos ofertados por la empresa ***DROGUERÍA AMERICANA S.A. DE C.V.***
- 114 medicamentos ofertados por la empresa ***ANPHAR S.A. DE C.V***
- 92 medicamentos ofertados por la empresa ***DROGUERÍA HONDUTEC***



Participaron menos proveedores en comparación de los procesos de compras directas años 2022 y 2023.

SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LPN-08-2023



- Recomendaron adjudicación a **21 de 36 proveedores** por la Comisión de Evaluación de ofertas.
- **252 partidas** (medicamentos) fueron recomendados para adjudicar.
- **34 partidas** (o medicamentos) resultaron desiertos o no ofertados.
- **97 partidas** (o medicamentos) resultaron fracasados, por incumplimiento técnico, financiero y legal de las empresas ofertantes.

Recomendación: iniciar una nueva licitación por los ítems desiertos y fracasados del presente proceso.



34 % de los medicamentos no se adjudicaron (131)

ANÁLISIS SEGÚN LA
RESOLUCIÓN

No.314-2024-SS

Licitación Pública 08-2023



- 34 desiertos son **medicamentos esenciales** y se utilizan para tratar dolores, cáncer, arritmias, hemorragias, convulsiones, entre otros.
- A continuación, se detallan algunos de los medicamentos mencionados anteriormente:

No.	Nombre del medicamento	Clasificación VEN	Tratamiento para
1	Beclometasona (dipropionato)	Vital	Congestión nasal
2	Biperideno (lactato)	Vital	Parkinson
3	Isosorbide (dinitrato)	Vital	Insuficiencia cardíaca
4	Protamina (sulfato)	Vital	Hemorragias y sangrados
5	Digoxina 0.05mg	Vital	Arritmias
6	Ácido valproico (valproato sódico)	Vital	Epilepsia
7	Digoxina	Vital	Arritmias
8	Fludarabina	Vital	Quimioterapéutico
9	Mercaptopurina	Vital	Destruye células cancerosas
10	NIFEDIPINA (liberación inmediata)	Vital	Hipertensión, arritmia cardíaca
11	Selegilina (clorhidrato)	Vital	Parkinson
12	Teofilina	Vital	Asma



**PERSONAS CON ENFERMEDADES
CRÓNICAS QUEDARÍAN SIN
TRATAMIENTO**

LPN-08-2023

FECHA DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS

- Primeros 45 días: primera entrega de medicamentos, 30% de cantidad adjudicada- 26 de mayo del 2024.
- 90 días después de la primera entrega: el 30% de la cantidad adjudicada; segunda entrega - 24 de agosto del 2024.
- 120 días después de la segunda entrega: el 40% de la cantidad adjudicada; tercera y última entrega - 22 de diciembre del 2024.

Fecha de recepción de medicamentos según los contratos firmados LPN-08-2023

MES	PORCENTAJE DE MEDICAMENTOS A ENTREGAR	PARTIDAS A ENTREGAR (MEDICAMENTOS)	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN
Abril	5%	31	L.58,585,156.40
Mayo	17%	163	L.202,585,177.95
Junio	3%	36	L.38,620,976.60
Julio	24%	197	L.286,917,745.75
Agosto	32%	192	L.382,202,726.74
Septiembre	5%	23	L.56,813,369.40
Octubre	1.5%	12	L.19,314,720.00
Noviembre	0.3%	2	L.3,624,000.00
Diciembre	0.2%	1	L.2,232,000.00
De acuerdo a cantidades asignadas y a solicitud de las entregas de las unidades ejecutoras	11%	-	L.135,117,560.00



EL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE LA SESAL NO SE CUMPLE

COMPARACIÓN PROCESOS DE COMPRA DE MEDICAMENTOS

CD-01-2022, CD-02-2023, LPN-08-2023

Total	CD-01-2022- SESAL	CD-02-2023-SESAL	LPN-08-2023-SESAL
Total, ítems licitados	181	361	383
No. Ítems adjudicados	144	314	252
No. Ítems fracasados	23	33	97
No. Ítems desiertos	14	14	34
No. Oferentes/proveedores participantes	39	40	36
No. Oferentes adjudicados	23	27	21
Presupuesto disponible	L.2,297,770,842.99	L.1,668,307,495.13	L.2,249,589.,105.00
Monto adjudicado	L.600,671,602.71	L.1,394,010,768,96	L.1,186,013,432.84

La licitación pública LPN-08-2023 en relación con las compras directas año 2022 y 2023:

- Mayor número de ítems licitados: 383
- Logró **un 66% de adjudicaciones:** 252
- Un **34%** entre ítems fracasados: 97, y desiertos, 34



**Mayor cantidad de ítems
licitados en LPN-08-2023**



**Menor cantidad de
oferentes ofertaron**



**Menos oferentes
adjudicados**

COMPARACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

LPN-08-2023 Vrs FIDEICOMISO

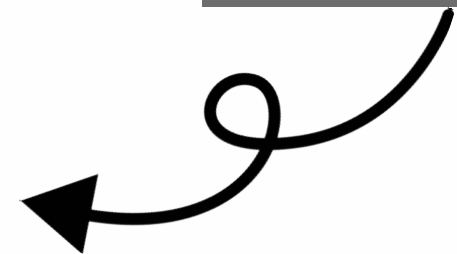
Medicamento	Proveedor adjudicado LPN-08-2023	Unidades compradas LPN	precio unitario fideicomiso	Pago total fideicomiso	Precio unitario LPN -2023	Pago total LPN-08-2023	Diferencia Lps. precio fideicomiso vrs LPN.08-2023	% más pagado por precio más elevado
ONDANSETRON (clorhidrato) 2 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	80,000	L14.33	L.1,146,400	74.09	L.5,927,200.00	L.4,780,800.00	417%
WARFARINA (sódica) 5 mg	DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A	45,000	L4.13	L.185,625	21.68	L.975,600.00	L.789,975.00	425%
POTASIO (cloruro) 20 mEq / 10 ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	103,000	L6.21	L.639,544.16	19.91	L.2,050,730.00	L.1,411,185.83	220%
MAGNESIO (sulfato heptahidrato) 10% (Eq 100 mg / ml)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	250,000	7.06	L.1,765,625	22.43	L.5,607,500.00	L.3,841,875.00	217%
AMIODARONA (clorhidrato) 200 mg	DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A.	125,000	L2.36	L.294,635.41	L5.66	L.707,500.00	L.412,864.58	140%
ENALAPRIL (maleato) 20 mg	DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A.	15,000,000	L0.19	L.2,856,250	0.74	L.11,100,000	L.8,243,750.00	288%
FLUFENAZINA (decanoato o enantato) 25 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	21,200	L47.44	L.1,005,675	163.55	L.3,467,260.00	L.2,461,585.00	245%
DIMENHIDRINATO 50 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	45,000	L4.13	L.186,000	43.85	L.1,973,250.00	L.1,787,250.00	960%
METRONIDAZOL 500 mg	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	120,000	L10.08	L.1,209,420	29.99	L.3,598,800.00	L.2,389,380.00	197%
SALBUTAMOL (sulfato) 5 mg / ml (Eq 0.5%)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	60,000	L26.75	L.1,605,090	64.01	L.3,840,600.00	L.2,235,510.00	139%



Se compararon 108 ítems entre la LPN-08-2023 y el fideicomiso, encontrando que el **42 % de los ítems presentaron precios más elevados en la LPN-08-2023.**

Top 10 medicamentos con precios más elevados en la LPN-08-2023, y un pago de:

L.28,354,175.42



COMPARACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

LPN-08-2023 VRS CD-01-2022

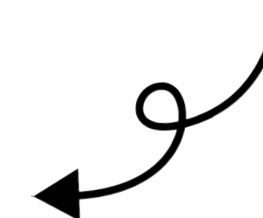
Medicamento	Proveedores adjudicados LPN-08-2023	Unidades compradas LPN	Precio unitario CD-01-2022	Pago total CD-01-2022	Precio unitario LPN-08-2023	Pago total LPN-08-2023	Diferencia de precio CD-01-2022 vrs LPN-2023	% más pagado por precio más elevado	Observaciones
ONDANSETRON (clorhidrato) 2 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	80,000	L6.00	L.480,000	L74.09	L.5,927,200	L.5,447,200	1,134%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
CALCIO (gluconato) 10% (Eq 100 mg / ml)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	40,000	L8.89	L.355,600	L19.40	L.776,000	L.420,400	118%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
WARFARINA (sódica) 5 mg	DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A	45,000	L4.68	L.210,600	L21.68	L.975,600	L.765,000	363%	ÚNICA OFERTA
MAGNESIO (sulfato heptahidrato) 10% (Eq 100 mg / ml)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	250,000	L7.00	L.1,750,000	L22.43	L.5,607,500	L.3,857,500	220%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
AMIODARONA (clorhidrato) 200 mg	DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A.	125,000	L2.4	L.300,000	L5.66	L.707,500	L.407,500	135%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD NO OFERTÓ EN LA LPN-08-2023
BISOPROLOL (fumarato o hemifumarato) 10 mg	DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A.	4,800,000	L0.78	L.3,744,000	L2.46	L.11,808,000	L.8,064,000	215%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
AMOXICILINA (trihidrato) + ÁCIDO CLAVULÁNICO (clavulanato de potasio) (250 mg + 62.5 mg) / 5 ml	DROGUERÍA MEDITEKSA PHARMA	78,000	L21.85	L.1,704,300	L72.50	L.5,655,000	L.3,950,700	232%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD NO OFERTÓ EN LA LPN-08-2023
MIDAZOLAM (clorhidrato) 5 mg /ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	25,000	L21.25	L.531,250	L74.09	L.1,852,250	L.1,321,000	249%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD NO OFERTÓ EN LA LPN-08-2023
METRONIDAZOL 500 mg	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	120,000	L8.60	L.1,032,000	L29.99	L.3,598,800	L.2,566,800	249%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023



Se compararon 66 ítems entre la LPN-08-2023 y la CD-01-2022, encontrando que el **52% de los ítems presentaron precios más elevados en la LPN-08-2023.**

Top 10 medicamentos con precio más elevados en la LPN-08-2023, y un pago de:

L.29,470,700



COMPARACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS

LPN-08-2023 VRS CD-02-2023

Medicamento	Proveedor	Unidades	Precio unitario CD-02-2023	Pago CD-02-2023	Precio unitario LPN-08-2023	Pago LPN-08-2023	Diferencia de precio LPN y CD-02-2023	% más pagado por precio más elevado	Observaciones
ONDANSETRON (clorhidrato) 2 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	80,000.00	L7.50	L.600,000	L74.09	L.5,927,200	L.5,327,200	888%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
WARFARINA (sódica) 5 mg	DROGUERIA SAIMED DE HONDURAS S.A	45,000	L1.50	L.67,500	L21.68	L.975,600	L.908,100	1,345%	SE COMPRÓ AL MISMO PROVEEDOR, DOBLE CANTIDAD EN CD-2023, ÚNICA OFERTA.
BISOPROLOL (fumarato o hemifumarato) 10 mg	DISTRIBUIDORA LETERAGO S.A.	4,800,000	L0.70	L.3,360,000	L2.46	L.11,808,000	L.8,448,000	251%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
FLUFENAZINA (decanoato o enantato) 25 mg / ml	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	21,200	L32.99	L.699,388	L163.55	L.3,467,260	L.2,767,872	396%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
ATORVASTATINA	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	305700	L.0.49	L.149,793	L.1.65	L.504,405	L.354,612	237%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
RANITIDINA (clorhidrato)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	623,000	L.3.99	L.2,485,770	L. 17.39	L.10,833,970	L.8,348,200	336%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
AMPICILINA + SULBACTAM	DROGUERÍA AMERICANA S.A DE C.V	200,000	L.7.90	L.1,580,000	L.19.50	L.3,900,000	L.2,320,000	147%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
MAGNESIO (sulfato heptahidrato) 10% (Eq 100 mg / ml)	AGENCIAS Y REPRESENTACIONES HONDUTEC S.A DE C.V (DROGUERÍA HONDUTEC)	250,000	L7.90	L.1,975,000	L22.43	L.5,607,500	L.3,632,500	184%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
LITIO (carbonato)	SEVEN PHARMA HONDURAS S.A.	390,000	L.1.56	L.608,400	L.5.60	L.2,184,000	L.1,575,600	259%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023
TIGECICLINA	DROGUERÍA PROCONSUMO S.A DE C.V	6000	L.305.85	L.1,835,100	L.1,045.00	L.6,270,000	L.4,434,900	242%	LA EMPRESA ADJUDICADA EN CD OFERTÓ DE NUEVO EN LPN-08-2023



Se compararon 148 ítems entre la LPN-08-2023 y la CD-02-2023, encontrando que el **38% de los ítems presentaron precios más elevados en la LPN-08-2023.**

Top 10 medicamentos con precio más elevados en la LPN-08-2023, y un pago de:

L.38,116,984



CONCLUSIONES

- La Secretaría de Salud, **desde el año 2022 está en emergencia sanitaria**, de cuatro procesos de compras de medicamentos, tres han sido compras directas.
- Empresas adjudicadas presentaron **precios de medicamentos que eran hasta más del 500 % superiores** a los obtenidos en otros procesos de compras directas. Mostrando una disparidad en los precios y sobrecostos.
- Se identifica una **irregularidad en fecha de la firma de los contratos**, aunque estos tienen fecha de firma el 11 de abril, la ASJ los solicitó y tuvo repuesta el 17 de abril que estaban en proceso, y hasta que ASJ emite públicamente una alerta el 2 de mayo, los recibe con fecha de firma 11 de abril.
- La Secretaría de Salud **estableció un plan de entrega de los medicamentos por los proveedores adjudicados, pero no se cumple**, ya que los proveedores presentan un plan de entrega de acuerdo a su disponibilidad, pasando de tres momentos de entrega establecidos por la SESAL a nueve momentos según contratos firmados, provocando atrasos en el abastecimiento.
- La Licitación Pública Nacional para el abastecimiento de medicamentos **inició tres meses antes de finalizar** el año 2023. **Representa un avance importante en planificación, y también un inicio para pasar de compras directas a licitaciones públicas.**

RECOMENDACIONES

- El gobierno, a través de la Secretaría de Salud, debe dejar de comprar medicamentos por compras directas y **pasar a procesos de licitación pública como lo establece la ley. Ahora, en octubre, se debe lanzar el proceso de licitación para abastecer de medicamentos e insumos el próximo año 2025.**
- **Seguir mejorando la planificación de compras de medicamentos de manera sistemática cada año;** que optimice la reducción de costos y asegure transparencia y una transición fluida entre los años.
- La Sesal debe **hacer un estudio del porqué están comprando medicamentos a precios MUY ELEVADOS en relación a otro procesos de compras hechos por la misma Sesal, y trasladar al Ministerio Público cualquier irregularidad o corrupción que se identifique.** Es responsable de optimizar los recursos, garantizando procesos de compras transparentes, a precios justos y competitivos.

RECOMENDACIONES

- **Los contratos deben ser publicados de manera oportuna, una vez que se hayan firmado.**
- **Mejorar el cumplimiento de la entrega de los medicamentos por los proveedores según lo requerido en la licitación** y garantizar el acceso de los medicamentos a los pacientes. La Sesal debe asegurar espacio disponible para almacenamiento y el pago a los proveedores una vez recibidos, de acuerdo con lo establecido en los contratos.
- **Las comisiones evaluadoras de las ofertas, deben describir detalladamente la razón por qué recomiendan la adjudicación de un ítem a una empresa y cuáles fueron las razones por las que se descalificaron los otros oferentes**, mostrando así plena transparencia y confianza en los procesos de compras que realizan.



#SeguimosTrabajandoPorUnaHondurasMásJusta